



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2019-038 ✓

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

02-07-2019 ✓

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Nicola Gomezjurado Gabriel Gerardo ✓

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2 ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Baños - Tungurahua ✓
Penipe - Chimborazo ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA ✓

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

03-07-2019 ✓

HORA SALIDA (hh:mm)

08:00 ✓

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

04-07-2019 ✓

HORA LLEGADA (hh:mm)

18:00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Gerardo Nicola y conductor designado ✓

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0114-M, la DAPS solicitó a la DAF la disponibilidad de 1 vehículo para movilización, con la finalidad de realizar control in situ a los municipios de Baños y Penipe.

OBJETIVO:

Determinar los plazos de entrega de los elementos tarifarios fundamentales: Estudio Tarifario y Plan de Gradualidad, para el cumplimiento con lo establecido en el artículo 53 y 58 de la Regulación No. DIR-ARCA-RG-006-2017.

DESARROLLO:

Miércoles 03/07/2019 ✓

08:00 - 12:00 ✓ Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua

14:00 - 17:00 ✓ Control In situ al municipio de Baños, proveedora de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en el cantón Baños para determinar los plazos de entrega de los productos de la Regulación 006; y, asistencia técnica de la ARCA para la aplicación de la normativa regulatoria

Jueves 04/07/2019 ✓

07:30 - 09:00 ✓ Movilización vía terrestre desde la ciudad de Baños a la ciudad de Penipe, provincia de Chimborazo

09:00 - 13:00 ✓ Control In situ al municipio de Penipe, proveedora de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en el cantón Penipe para determinar los plazos de entrega de los productos de la Regulación 006; y, asistencia técnica de la ARCA para la aplicación de la normativa regulatoria

14:00 - 18:00 ✓ Movilización vía terrestre desde la ciudad de Penipe a Quito.

ALIMENTACIÓN (Prevista por día)


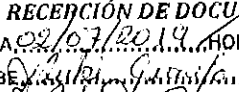
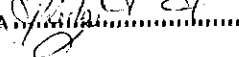
Desayuno: 07H00 – 08H00 ✓

Almuerzo: 13H00 – 14H00 ✓

Cena: 19H00 – 20H00 ✓

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Baños ✓	03-07-2019 ✓	08:00 ✓	03-07-2019 ✓	12:00 ✓
Terrestre	Institucional	Baños - Penipe ✓	04-07-2019 ✓	07:30 ✓	04-07-2019 ✓	09:00 ✓
Terrestre	Institucional	Penipe - Quito ✓	04-07-2019 ✓	14:00 ✓	04-07-2019 ✓	18:00 ✓
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Banco Produbanco		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 12086008930		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Ing. Gabriel Gerardo Nicola Gomezjurado ✓ ANALISTA TÉCNICO - ARCA Ci: 1803933645			Ing. Pablo David Viera Ríos ✓ DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor ✓ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 02/07/2019 HORA: 16:15
 RECIBE: 
 FIRMA: 



*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisión, analizar y autorizar el proce-
so de pago de los pendientes según la
normativa legal vigente.*

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ARCA-DAPS-2019-038

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa):
08-07-2019
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: 16/07/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
Gabriel Gerardo Nicola Gomezjurado

PUESTO QUE OCUPA:
Analista Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Baños - Tungurahua
Penipe - Chimborazo

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Gerardo Nicola y Sr. Jimmy Vallejo (conductor)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-1988-OF de 28 de junio de 2019, la máxima autoridad de la ARCA informó al GADM de Baños sobre la visita de control in situ a realizarse el día 03 de julio de 2019, para lo cual se solicitó la participación de funcionarios del GADM.

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-1995-OF de 01 de julio de 2019, la máxima autoridad de la ARCA informó al GADM de Penipe sobre la visita de control in situ a realizarse el día 04 de julio de 2019, para lo cual se solicitó la participación de funcionarios del GADM.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0114-M de 02 de julio de 2019, se solicita movilización para el desplazamiento del funcionario: Ing. Gerardo Nicola para que participe en el control In Situ a los GADMs de Baños y Penipe, de acuerdo a lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

2. OBJETIVOS

Establecer las condiciones de entrega de los elementos fundamentales de la Regulación 006 por parte de los GADMs de Baños y Penipe, en aplicación del artículo 58 de la Regulación Ibídem.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Miércoles 03/07/2019

10:50 - 14:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua

12:30 - 13:00 Almuerzo

14:00 - 17:00 Control In situ al GADM de Baños, proveedora de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en el cantón Baños para determinar los plazos de entrega de los productos de la Regulación 006; y, fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la normativa.

19:00 - 20:00 Merienda

Jueves 04/07/2019

08:00 - 09:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Baños a la ciudad de Penipe, provincia de Chimborazo

09:00 - 13:30 Control In situ al GADM de Penipe, proveedora de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en el cantón Penipe para determinar los plazos de entrega de los productos de la Regulación 006; y, fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la normativa.

13:30 - 17:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Penipe a Quito

4. CONCLUSIONES

➤ Se realizó la reunión de control in situ con los funcionarios de los GADMs de Penipe y Baños, en la cual se cumplió con los objetivos de la visita.

- Se realizó el fortalecimiento de capacidades para aplicación de la Regulación 006, a petición de los funcionarios de los GADMs.
- Se elaboró el Acta de compromisos para la entrega de los elementos fundamentales de la Regulación 006, acta en la cual constan los plazos de entrega por parte del GADM a la Agencia.

5. RECOMENDACIÓN

Realizar el seguimiento a las fechas de entrega conjuntamente con los GADMS para su correcto cumplimiento.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Fortalecimiento de capacidades realizada a los funcionarios de los GADMs asistentes a la reunión, sobre la aplicación de la Regulación 006.

Acta de compromisos de entrega de los elementos tarifarios fundamentales de la Regulación 006.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Control In Situ al GADM de Penipe.



Ilustración 2. Control In Situ al GADM de Baños.

DETALLE DE GASTOS				
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)	
03-07-2019	0007800	Alimentación	4,00	
03-07-2019	0013128	Alimentación	15,00	
03-07-2019	045980	Alimentación	12,60	X NO.
04-07-2019	0006511	Hospedaje	30,00	
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES			61,60	→ 49, =

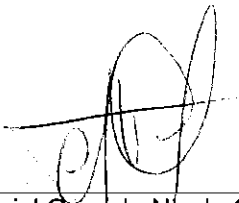
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	03-07-2019	04-07-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:50	17:30	

TRANSPORTE

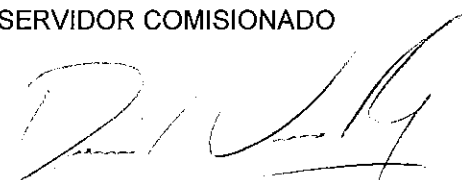
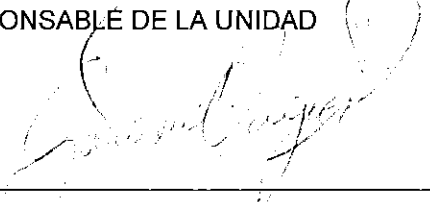
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito - Baños	03-07-2019	10:50	03-07-2019	14:00


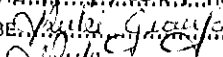
Terrestre	Vehículo institucional	Bafios - Penipe	04-07-2019	08:00	04-07-2019	09:00
Terrestre	Vehículo institucional	Penipe - Quito	04-07-2019	13:30	04-07-2019	17:30

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Ing. Gabriel Gerardo Nicola Gomezjurado ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 1803933645</p>	<p align="center">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>NOMBRE: Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA</p>	<p>NOMBRE: Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA</p>


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 07/07/2019 HORA: 12:22
 RECIBE: 
 FIRMA: 